

## ACTA PLENARIA 03-2015 REUNION PLENARIA

En la Ciudad de San Salvador, el jueves 26 de febrero de 2015, a las 8:25 a.m. en las Instalaciones del Hotel Holiday Inn, Salón El Espino, se reunieron los miembros del MCP-ES en respuesta del VIH/SIDA, Tuberculosis y Malaria.

Nº	Descripción/Acuerdos				
	CATEGORIA	PROPIETARIO		SUPLENTE	
		CON VOZ Y VOTO	CON VOZ Y S/VOTO	CON VOZ Y VOTO	CON VOZ Y S/VOTO
1. Establecimiento de Quórum por Sra. Vicepresidenta	Gubernamental	2	0	0	0
	PVS, TB y Malaria	0	0	1	0
	Poblaciones clave TS/ HSH y Trans	1	0	1	1
	ONG's	1	0	1	1
	Académico	1	0	0	1
	Religioso	0	0	1	0
	Cooperación Internacional	1	0	0	0
	Privada	1	0	0	0
	RP's	0	3	0	0
	MCP-ES	0	1	0	0
	Total	7	4	4	3
	11 Miembros presentes con derecho a voto, suficiente representación para tomar decisiones. Invitados: Lcda. Alexia Alvarado / USAID-PASCA, Dr. Salvador Sorto y Lcda. Maria Isabel Mendoza / MINSAL, Dra. Yamila Abrego / Plan Internacional, Lcda. Leydies Portillo y Sra. Sandra de Calderón/ Dirección Ejecutiva MCP-ES.				
2. Saludos del Presidente y establecimiento de Conflicto de interés.	En ausencia del señor presidente asume el cargo la señora Vicepresidenta Lcda. Yanira Olivo de Rodríguez, explica el propósito y la importancia de la reunión, agradeciendo la asistencia a cada miembro del MCP-ES, menciona además que la reunión está siendo grabada, a fin de garantizar la fidelidad al momento de elaborar el Acta. En cumplimiento a la Política de Conflicto de interés pregunta si hay algún conflicto de interés en relación a los puntos planteados en la agenda que se discutirá en la sesión con el objeto de tomar las consideraciones correspondientes, estableciéndose que habrá conflicto de interés en el punto número 9 Utilización de Economías para fortalecimiento de SR comenta que ese momento se le pedirá a todos los miembros que pertenecen a organizaciones Subreceptoras que abandonen la sala. Da la bienvenida a cada uno de los presentes a la reunión.				
3. Aprobación de Agenda por el pleno	Se somete a aprobación la agenda que había sido circulada previamente, siendo aprobada de la manera siguiente: <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Establecimiento de quórum por Sra. Vicepresidenta.</li> <li>2. Saludo del Presidente y establecimiento de conflicto de interés.</li> <li>3. Aprobación de Agenda por el pleno</li> <li>4. Firma de Acta 02-2015</li> <li>5. Charla: El VIH y las enfermedades transmitidas por vectores</li> <li>6. Evaluación MCP-ES 2014</li> <li>7. Avance revisión de NC de TB por el comité editor.</li> <li>8. Avance proceso Evaluación Malaria</li> <li>9. Utilización de Economías para fortalecimiento de SR.</li> <li>10. Informe comité de Capacitación</li> <li>11. Planificación RP 2015</li> <li>12. Puntos Varios: Seguimiento a misión oficial a Ginebra</li> <li>13. Lugar y Fecha Próxima reunión</li> </ol>				
4. Firma de Acta 02-2015	Se hace circular para firma la referida Acta de la Reunión Plenaria 02-2015, la cual ha sido compartida previamente para revisión vía correo electrónico por la Directora Ejecutiva del MCP-ES Lcda. Marta Alicia de Magaña. La cual es firmada por los miembros que estuvieron presentes en dicha reunión.				
5. Charla: El VIH y las enfermedades transmitidas por vectores	<p>Por invitación del Comité de Capacitación el Dr. Salvador Sorto del Programa Nacional de ITS / VIH expone Charla: <b>Infección por VIH y Enfermedades transmitidas por vectores.</b></p> <p>Los principales temas desarrollados durante la charla son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿De qué Hablamos? Vectores</li> <li>• Enfermedades Transmitidas por vectores: Dengue, Malaria, Chagas, Leishmaniosis, Esquistosomiasis, Fiebre Amarilla, Chikungunya, Filariasis Linfática, Oncocercosis, Virus del Nilo Occidental, Malaria o paludismo</li> <li>• Dengue: descripción, agente infeccioso, distribución, reservorio, modo de transmisión, periodo de incubación, periodo de transmisibilidad, medidas de prevención y tratamiento.</li> <li>• Malaria o Paludismo: descripción, agente infeccioso, distribución, reservorio, modo de transmisión, periodo de incubación, transmisibilidad, medidas de prevención, tratamiento y quimioprofilaxis.</li> </ul>				

- Chikungunya: descripción, agente infeccioso, distribución, reservorio, modo de transmisión y tratamiento.
- Situación en El Salvador: Dengue, Chikungunya.
- VIH / Sida

(Ver anexo 5: Charla: El VIH y las enfermedades transmitidas por vectores)

**Intervenciones:**

**Lcda. Marta Alicia de Magaña:** este tema fue discutido al interior del Comité de Capacitaciones en la última reunión del año 2014, donde se definieron 6 charlas para ser impartidas en las plenarios de este año, las siguientes serán sobre: Inteligencia Emocional, Auto cuidado, Seguridad en el trabajo, Estrategias para Prevención de TB y Políticas Públicas.

**Dra. Celina de Miranda:** felicita al Dr. Sorto por la información compartida, es una amplia revisión para poder hacer el análisis, desde el punto de vista de VIH es muy importante, porque esto también viene a afectar parte de la adherencia, el sentirse mal por otra situación. Hizo énfasis en que el factor común de todas las enfermedades presentadas por el Dr. Sorto es el zancudo, por lo que se debe buscar cambiar el medio de vida de las personas, significa que hay muchas cosas que hacer en prevención y en educación.

**Lic. Otoniel Ramírez:** cuando escuchamos estos datos, es bastante preocupante, se ha conversado en otros escenarios sobre los problemas de adherencia de las personas con VIH, es algo serio porque los que tienen muchos años de estar en tratamiento, llama mucho la atención que en casi todos los países hay acceso a los medicamentos, pero las personas han dejado de ser adherentes. Desafortunadamente la población joven se concentra en ciertos lugares donde hay mucho consumo de alcohol, drogas y cuando se conversa con ellos, con toda la confidencialidad dicen que en algún momento deciden no utilizar el condón porque para eso hay medicamentos, este es el nivel al que se ha llegado, cuando se esperaba que al 2015 las personas iban a usar otras medidas para prevenir el VIH y otras infecciones, pero no es lo que se está viendo. Por otro lado no se está dimensionando lo relacionado con las reinfecciones, por lo que se deben buscar otras estrategias para cambios de comportamiento. Comentaba que en los años 90 cuando las personas llegaban a fases terminales, la salud bastante complicada, muchos decesos, pero como a ahora ya no se llega a esos estados como que la gente se confía y no mantiene el estilo de vida adecuado. Como miembros de sociedad civil, de las agencias de cooperación y MINSAL, insta a la reflexión y búsqueda de un mecanismo para que las personas tomen conciencia.

**Dra. Celina de Miranda:** en relación a eso comentó que una de las nuevas estrategias que viene y que se está analizando en ONUSIDA, es el papel de todos los medios de comunicación electrónicos y como intervienen en la prevención. Hay publicaciones que no explican el uso del condón en una relación de riesgo, dejar este comentario en el medio implica una serie de asunciones que pueden hacer las personas que no conocen sobre prevención, lo que es preocupante, porque los medios se deben usar para reforzar la prevención y todo el contexto.

**Hna. Mari Annel:** en el caso de prevención de ataques de vectores específicamente el zancudo, a los pacientes se les habla del rol del uso de zacate de limón al que estamos muy acostumbrados, este sirve como repelente de picada de zancudo y cree que se ha tratado de promulgar en las poblaciones, podría ser que se pueda compartir con la población juvenil. Por otro lado se tiene una epidemia de amibiasis y es porque toda el agua está infectada y es necesario desinfectarla.

La Sra. Vicepresidenta agradece a Dr. Salvador Sorto por su participación y por toda la información compartida a través de la charla.

**La Sra. Vicepresidenta da la palabra a Lcda. Marta Alicia de Magaña-Directora Ejecutiva quien presenta el siguiente punto.**

**Lcda. Marta Alicia de Magaña:** es importante dar a conocer los resultados de la evaluación que les hacen a los MCP-ES publicada este año, tomando como referencia el trabajo del año anterior, donde El Salvador fue evaluado como uno de los 4 MCP's que cumplieron con los requisitos solicitados por el FM. Agregó que uno de los datos transmitidos de manera verbal en diciembre de 2014 por el Sr. Silvio Martinelli Jefe Regional para Latino América y el Caribe, fue que de los 4 países que cumplieron los 4 requisitos solamente El Salvador cumplió con todos los ítems. Traerlo a la plenaria es para que quede reflejado en acta como un dato histórico.

**Intervenciones:**

**Lcda. Alexia Alvarado:** felicita al MCP-ES y a todos los sectores, e indudablemente un reconocimiento a Lcda. Marta Alicia de Magaña por que la Dirección Ejecutiva tiene un rol muy importante en todo esto, la coordinación, el envío de agendas previamente, el que todos conozcan el tema de conflictos de interés, garantizar el que todos los sectores estén representados, reitera su felicitación y reconoce el compromiso asumido por cada uno de los miembros.

**Dr. Julio Garay:** Comentó que él en cuanto recibió el correo lo compartió con la todas las jefaturas que tienen que ver con procesos administrativos y de compras para que conozcan que el país está bien posicionado. Si los representantes en el MCP-ES lo dieran a conocer por escrito se tendrá evidencia, lo que es un respaldo para memoria histórica.

**Dra. Concepción Herrera:** felicitó a todos los miembros del MCP-ES, agencias, receptores principales y resalta el trabajo de la Lcda. Marta Alicia de Magaña y el equipo de la Dirección Ejecutiva. Agradece a la Lcda. De Magaña por su trabajo y esfuerzo que a diario realiza para que este mecanismo funcione.

**Dra. Celina de Miranda:** ha tenido la oportunidad de ver a través de los años las dos administraciones del MCP-ES y ver el proceso de crecimiento, como ya lo han dicho es llevar al día todos los procesos, sobre todo cuando la Lcda. Marta Alicia de Magaña estuvo sola en la Dirección Ejecutiva, ahora cuenta con un equipo de trabajo que apoya en todas las acciones y procesos, resalta la mística de trabajo que el equipo de la Dirección Ejecutiva ha desarrollado, elaborando actas, apoyando a todos los miembros inclusive en la elaboración de las

6. Evaluación  
MCP-ES 2014

	<p>presentaciones que se traen al pleno, todas las atenciones que reciben como miembros les lleva a sentirse parte del proceso. Se ha visto el crecimiento del MCP-ES y las intervenciones que se hacen, hoy por hoy este éxito es el resultado del trabajo de todos.</p> <p><b>Dr. Daniel Soriano:</b> ratifica lo que una vez mencionó, cuando tuvo la oportunidad de representar al MCP-ES en Lima, Perú, es gratificante escuchar cuando ponen al MCP-ES como un ejemplo. Detrás de todo esto está el trabajo que se está haciendo de forma ordenada y responsable. Felicita a Lcda. Marta Alicia de Magaña por el esfuerzo que realiza para que el MCP-ES funcione, a cada uno de los miembros que con su responsabilidad, esfuerzo y participación aportamos, hace énfasis que el reto es seguir haciendo las cosas igual o mejor.</p> <p><b>Sra. Consuelo Raymundo:</b> todo esto tiene un hilo y los resultados son consecuencia de las acciones que se han venido haciendo, incluso desde que estaba el PNUD como receptor principal, felicita a la Lcda. Marta Alicia de Magaña por la entrega, disposición y por compartir información con todos de manera oportuna. Reconoce que los que están en este esfuerzo se fortalecen con toda la información que se comparte y discute, además de que les permite crecer. Felicita a todos los socios estratégicos que han estado a la par de este proceso así como aquellos que participan de los diferentes sectores, ya que es un compromiso que se ha asumido.</p> <p><b>Lic. Otoniel Ramírez:</b> se suma a las felicitaciones a Lcda. Marta Alicia de Magaña, cuando son parte de este tipo de procesos que conlleva trabajar con el FM, estar inmersos y conocer todas las acciones que se deben realizar para obtener este tipo de calificaciones. En muchos de los espacios en donde ha estado, ha escuchado diferentes apreciaciones y que el MCP-ES es un mecanismo ejemplar, hace unos años personas de otros países querían entrar en contacto con este MCP-ES para saber cómo es que funciona y como son los procesos, seguramente para poder aplicarlo. Felicita a todos e insta a que se siga trabajando de la mejor manera posible y continuar con la bandera de la excelencia.</p> <p><b>Dr. Daniel Soriano:</b> respecto a lo que comentó el Dr. Julio Garay, consulta si se cuenta con alguna nota o documento que se pueda compartir en los sitios web o redes sociales sería importante.</p> <p><b>Lcda. Marta Alicia de Magaña:</b> en el Facebook del MCP-ES ya está publicado, de ahí le pueden dar compartir.</p> <p><b>Sra. Silvia Vidal:</b> cree que ya existe una memoria histórica, y los resultados y felicitaciones son bien recibidos, se siente bien ser parte de esto.</p> <p><b>Lcda. Marta Alicia de Magaña:</b> recuerda que uno de los aspectos que califica es la multisectorialidad, que estén todos los sectores representados es lo que siempre se ha buscado, todo esto sirve para que se tengan excelente resultados y que los procesos están bien documentados. Otro aspecto muy importante para la calificación es el trabajo que se hace a través de los comités, el siguiente punto que se va a desarrollar es parte del trabajo que está haciendo el Comité de Capacitación, luego lo que se proponía en la reunión anterior, de contar con informes de todo lo que están haciendo los comités y que se socialice con todos los miembros, por otro lado los RP son fundamentales en los resultados de esta evaluación, parte de lo que se ha demostrado en esos ítems es como el Comité Ejecutivo Ampliado se involucra en todos los procesos incluidos los Coordinadores y Subcoordinadores. El Comité de Monitoreo Estratégico donde están trabajando muchos de los miembros y apoyan las visitas de campo, todos hemos apartado para la calificación que se ha recibido. Agradece el reconocimiento que se le ha dado y agradece al equipo de la Dirección Ejecutiva por todo el apoyo, pero esto es para todos los somos parte de este esfuerzo y trabajo, reconoce el apoyo recibido de USAID / PASCA, Plan Internacional, ONUSIDA entre otros. La responsabilidad principal de la Dirección Ejecutiva es dar el respaldo que todos necesitan.</p>
<p><b>7. Avance revisión de NC de TB por el comité editor</b></p>	<p><b>La Sra. Vicepresidenta cede el espacio a Dra. Celina de Miranda Coordinadora del Comité de Propuesta quien presenta el siguiente punto.</b></p> <p><b>Dra. Celina de Miranda:</b> presenta Avance de revisión de la NC de TB, comentó que el comité editor se reunió para revisar y definir la ruta crítica para completar el proceso. Mencionó que después de venir trabajando en la elaboración de la NC y el PENMTB 2015 - 2020, personal técnico de MINSAL, Plan Internacional, ONUSIDA, OPS, la Dirección Ejecutiva y los consultores, se ha conformado un comité editor que estará trabajando en la revisión y finalización de los documentos.</p> <p>El comité se ha conformado de la siguiente manera: Coordinadora del Comité de Propuesta / Dra. Celina de Miranda; Coordinador del Programa Nacional de TB / Dr. Julio Garay; Asesor en Vigilancia de la Salud, Prevención y Control de Enfermedades, OPS-OMS/ Dr. Miguel Aragón; Coordinadora de Fondos Externos MINSAL/ Lcda. María Isabel Mendoza; Dirección Ejecutiva del MCP-ES Lcda. Marta Alicia de Magaña y Lcda. María Leydies Portillo y el Consultor de la propuesta / Dr. Herbert Betancourt.</p> <p>Presenta ruta crítica para la financiación y las actividades a realizar, hace énfasis en que el periodo para trabajar y cumplir con todas las actividades planificadas es del 25 de febrero al 16 de marzo.</p>

Actividad	Fechas	No. De Días	Documentos de apoyo indispensables	Técnico responsables
Plan Estratégico TB	De 25 de febrero al 06 de marzo.	8	1. Diagnóstico de necesidades de recursos humanos de laboratorios 2. Diagnóstico de necesidades de ECOS 3. Plan de automatización de red de laboratorios 4. Agenda de investigación en salud	1. Dra Yanet Alvarado, Dra. Eunice Primer Nivel de atención Dr. Ayela martes 03 de marzo 2. Idem 1 3. Idem 1 y 2 4. Dr. Mario Soto y equipo asesora TB con Instituto Nacional de Salud 25 de febrero
Plan de Implementación	5 de marzo	1	1. PENM Terminado	
Plan de ME	5 de marzo	1	1. PENM Terminado	
Presupuesto	3, 10 y 11 de marzo	3	1. Documento PENM TB 2. Contratar redes de bienes y servicios a adquirir.	2 Lic Rene Guevaray Lic Jaime Martinez
Nota Conceptual	12, 13 y 16 de marzo	3		

Luego de todo el trabajo de revisión y finalización por parte del comité editor es necesario que estos documentos sean revisados por personas que hayan estado involucradas en el proceso y que esto permita contar con opinión externa. Al respecto comentó que se han recibido dos ofrecimientos para revisar los documentos finales de la propuesta: uno por parte de OPS a través de un taller que se llevará a cabo el 30 y 31 de marzo, donde un grupo de expertos podrá revisar la NC, el otro es enviarlo a un comité de expertos con diferentes especialidades conformado por ONUSIDA Regional, que si se le envía toda la documentación, de acuerdo a la programación que se ha establecido ellos se toman 5 días para la revisión y 5 días para emitir recomendaciones, observaciones y dar su apreciación acerca del documento.

Finalmente presenta la solicitud al pleno:

- Enviar nota al MINSAL explicando la importancia de estos documentos y solicitando autorización para que durante el proceso el Dr. Julio Garay y Lcda. Isabel Mendoza apoyen de manera permanente en la redacción y revisión de los documentos.
- Autorizar al equipo editor, iniciar proceso de revisión con el Equipo de Expertos de ONUSIDA.

Mencionó que la Sra. Giulia Perrone ha estado gestionando fondos con el Ducado de Luxemburgo para apoyar con la contratación del consultor para TB y una para el proceso de Malaria, lo que permitiría posterior a la recepción de las observaciones del equipo de expertos de ONUSIDA, contratar un consultor externo para que incorpore todas las observaciones y modificaciones al documento final, esperando como equipo editor tener una semana para darle la última revisión previo a la fecha de presentación al FM.

**(Ver anexo 7: Avance revisión de NC de TB por el comité editor)**

**Intervenciones:**

**Lcda. Marta Alicia de Magaña:** este es un proceso normal cuando se trabajó una nueva propuesta, si bien esta propuesta fue aprobada en noviembre del año anterior, se está presentando nuevamente porque en aquel momento se conformó una misión para que junto con el equipo del FM se revisaran los documentos que se iban a presentar. De esa misión se presentaron una serie de recomendaciones para ajustar la NC, incluida la recomendación de que se prolongara la fecha de presentación al panel. Todo esto ha significado que el comité de propuesta continuara trabajando y la lista de documentos que presenta la Dra. De Miranda son precisamente donde señalaron que la NC era débil. El Salvador se abstuvo de presentar la propuesta debido a estas observaciones y por las sugerencias del equipo del secretariado, se circuló con el pleno un correo donde se les pedía que se cambiara la fecha de presentación, como respuesta a ese correo la Lcda. Claudia de Morales, le participó a todo el pleno, la sugerencia que el comité editor ha analizado y ahora trae al pleno, para que se tome la decisión. Agregó que ya es seguro que Luxemburgo va a financiar el apoyo técnico para una persona que no haya estado involucrada ni este familiarizada en la elaboración de la NC, en cuanto a la parte técnica está bien desarrollada pero es necesario que se le haga una revisión desde el punto de vista metodológico que sería lo que garantizaría el consultor o consultora que se contrate para la última revisión, de esa forma el país está seguro de que la NC que se va a presentar cumpla con todos los requerimientos y que se logre el aval del panel en la primera evaluación.

**Lcda. Yanira Olivo:** hace énfasis en que la solicitud del comité de propuesta es para enviar una nota a la Sra. Ministra solicitando la autorización para que el Dr. Garay y la Lcda. Mendoza pueda trabajar a tiempo completo en la finalización de estos documentos.

**Lcda. Marta Alicia de Magaña:** son dos peticiones las que se están haciendo, el equipo editor no puede hacer nada sino se cuenta con la participación de la parte técnica y la financiera. Se está solicitando autorización para enviar la carta a la Sra. Ministra y para iniciar el proceso de revisión de los documentos con el equipo de expertos de ONUSIDA.

	<p><b>Dr. Julio Garay:</b> que en el segundo pedido al MCP-ES se incluya la opción de contar con el ofrecimiento de OPS de que el equipo de expertos de TB lo revisen, que quede abierta la posibilidad puesto que no se pierde nada, por el contrario algún elemento podría rescatarse.</p> <p><b>Dra. Celina de Miranda:</b> se ha dejado abierto, sin embargo se ha analizado el contexto y el tiempo con el que se dispone, el taller de OPS sería hasta finales de marzo y la propuesta se enviara el 20 de abril, se tendrá una semana de vacación lo que no permitiría contar con el tiempo para revisar ambas propuestas y poder consolidarlas para tener listo el documento en el tiempo para presentarlo al FM, es mucho el riesgo y no se puede asegurar que las observaciones en su totalidad sean incorporadas, por lo que se propone tomar la opción de que el equipo de ONUSIDA lo revise, envíen sus observaciones, el consultor contratado lo revise e incorpore las modificaciones y finalmente el equipo editor lo pueda revisar previo a ser presentado al panel del FM.</p> <p><b>Dra. Concepción Herrera:</b> ha sido muy minuciosa la elaboración de esta propuesta y según su opinión se está en camino correcto, lo único es garantizar que el experto que se va a contratar para la revisión final debe conocer sobre el tema.</p> <p><b>Acuerdo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se aprueba por unanimidad enviar nota al MINSAL explicando la importancia de estos documentos y solicitando autorización para que durante el proceso el Dr. Julio Garay y Lcda. Isabel Mendoza apoyen de manera permanente en la redacción y revisión de los documentos.</li> <li>• Autorizar al equipo editor, iniciar proceso de revisión con el Equipo de Expertos de ONUSIDA.</li> </ul>
<p><b>8. Avance proceso Evaluación Malaria</b></p>	<p><b>La Sra. Vicepresidenta cede el espacio a Dra. Celina de Miranda Coordinadora del Comité de Propuesta quien presenta el siguiente punto.</b></p> <p><b>Dra. Celina de Miranda:</b> presenta avance proceso de evaluación de Malaria, hace resumen de lo tratado en la reunión que se llevo a cabo el día 17 de febrero en horario de 2:00 a 4:00 pm, en las oficinas de Plan Internacional con la misión del Fondo Mundial y los miembros del Comité Ejecutivo del MCP-ES, reunión en donde algunos de los presentes tuvieron la oportunidad de participar. La agenda desarrollada en la reunión: Ruta Crítica Evaluación Malaria, Proceso de Firma EMMI, Presentación de resultados de país a OPS y Apoyo técnico / operativo para el proceso de Malaria / TB.</p> <p>Sobre el desarrollo de la reunión hizo énfasis en que se tocaron puntos específicos resaltando los siguientes: el comité de propuesta en la ruta crítica había incluido la Evaluación del JANS pero en la reunión fue aclarado que para el proceso de Malaria no era necesario. Sobre el apoyo técnico / operativo para el proceso de Malaria / TB, la Sra. Giulia Perrone informó que hará gestiones con Luxemburgo para solicitar fondos para apoyar el proceso de elaboración de la propuesta de Malaria y la revisión final de TB, notificó que la Secretaria del FM espera hacer una segunda visita al país en el mes de agosto, pidió que se les mantenga informados cada 15 días sobre los avances en el proceso de Malaria.</p> <p>Finalmente se acordó en la reunión que los contactos principales para la propuesta de Malaria en MINSAL son: Ing. Arnoldo Rafael Cruz, Director de Salud Ambiental, Ing. Eduardo Romero, Jefe de Vectores, Dr. Jaime Alemán, Encargado de Malaria.</p> <p>Comentó que como comité de propuestas están satisfechos porque el proceso de Malaria va a iniciar, se cuenta con un poco de apoyo financiera y el comité ya está conformado.</p> <p><b>(Ver anexo 8: Avance proceso Evaluación Malaria)</b></p> <p><b>Intervenciones:</b></p> <p><b>Lcda. Marta Alicia de Magaña:</b> como la Dra. Ana Isabel Nieto ha sido delegada por la CONASIDA en representación del sector gobierno, nos avocamos a ella para cualquier solicitud relacionada con las 3 enfermedades. La Sra. Perrone pidió que cada 15 días se les esté informando del avance del proceso de evaluación de la estrategia de Malaria la cual corresponde al Programa de Malaria o al MINSAL, como MCP-ES se está dando acompañamiento sin embargo esto no significa que como MCP-ES vaya a tomar el control de la evaluación. Expresó que en la reunión con la Misión del FM, externó su preocupación de la respuesta de Malaria, vemos siempre la participación de los representantes de 2 enfermedades VIH y TB, sin embargo con Malaria ha sido más difícil, comentó que a la reunión que se realizó con la Sra. Perrone llegó el Ing. Rafael Cruz, gracias a que la Dra. Nieto hizo la gestión para que asistiera. Hizo notar que a esta plenaria no llegaron los representantes de malaria y que es responsabilidad del Programa gestionar el traslado de estas personas ya que vienen del interior del país y ese fue un acuerdo desde el momento de la elección, del Programa se comprometieron a proporcionar el traslado para cada una de las reuniones y la programación de las reuniones se envían anticipadamente, además se envían recordatorios en cada reunión. Cuando se está escribiendo una propuesta se requiere disponibilidad de los involucrados, estos son procesos intensos, no podemos estructurar un proceso de malaria sin el Programa de Malaria y las personas afectadas de malaria. Solicita a la Dra. Nieto transmitir el mensaje y la inquietud al Programa de Malaria, no es decir que el MCP-ES no va a acompañar el proceso, sino que ellos sientan que es un proceso que se debe hacer en conjunto y es necesario que se respeten los tiempos que se definieron en la ruta crítica, que ya están desfasados.</p> <p><b>Dra. Celina de Miranda:</b> no se podría hacer cargo el MCP-ES del proceso completo, porque se tiene otras actividades, el proceso de TB, la evaluación de VIH y en seguida la construcción del nuevo PENM de VIH. El involucramiento directo de los responsables de Malaria es indispensable en este proceso.</p> <p><b>Lcda. Marta Alicia de Magaña:</b> Son 4 millones de dólares los que ratificamos para el tema de Malaria, que no se asignaron a otra enfermedad porque se veía el interés desde el programa.</p> <p><b>Lic. Francisco Ortiz:</b> aparte de la gestión que pueda hacer la Dra. Nieto, se puede hacer una nota del MCP-ES dirigida a la Sra. Ministra solicitando apoyo y recordar el compromiso.</p> <p><b>Lcda. Marta Alicia de Magaña:</b> tomando en cuenta que la Dra. Miranda y la Dra. Nieto van a participar de la reunión de CONASIDA sería muy efectivo que en nombre del MCP-ES si el pleno lo autoriza, hablen de la importancia de la propuesta de Malaria y plantear la situación actual, haciendo énfasis en que se necesita el</p>

acompañamiento del personal del programa ya que los fondos están disponibles.  
**Dra. Ana Isabel Nieto:** hará todas las gestiones correspondientes, sin embargo considera necesario que se le envíe una nota a la Sra. Ministra o se le solicite una audiencia para tratar este tema y exponer la situación. Lamentablemente la Sra. Ministra no pudo participar en la reunión coordinada entre la misión y el MINSAL, en la que participo la Sra. Giulia Perrone, el Sr. Viceministro y el Gerente, ella les explicó el rol del MCP-ES e hizo énfasis en que las propuestas las hace el MCP-ES y que el beneficio es para el país, sería importantes que se recalque desde el MCP-ES y que se haga un planteamiento claro ante el MINSAL.  
**Lcda. Marta Alicia de Magaña:** comentó que aún no se ha elegido RP para la propuesta de Malaria y es un proceso que debe iniciarse próximamente.

**Acuerdo:**

- Se enviará nota a la Sra. Ministra de Salud planteando la situación con el tema de Malaria y se solicitara audiencia.
- Se autoriza a los miembros del MCP-ES que participan en las reuniones de la CONASIDA para que den a conocer la importancia de la participación y acompañamiento técnico y político del gobierno en estos procesos.

**La Sra. Vicepresidenta cede la palabra al Lic. Gerardo Lara Representante del Plan Internacional quien presenta el siguiente punto.**

**Gestión de Política de Conflicto de Interés:** se pidió a los miembros del MCP-ES que son SR de Plan Internacional abandonar la sala durante el desarrollo de este punto. Se comentó que para cualquier punto de aprobación dentro de los estatutos se tiene el mandato de que se comparta la información de manera previa, sin embargo por tratarse de un punto en donde hay demasiado conflicto de interés por la información que compartió el RP Plan, la Dirección Ejecutiva no la compartió pues muchos de los miembros del MCP-ES son SR. En cumplimiento al requisito 6 de Elegibilidad de los MCP-ES se verifico que hay quorum para la aprobación del punto.

**Lic. Gerardo Lara:** presenta Utilización de Economías para fortalecimiento de SR, haciendo énfasis en que las economías obtenidas en 2014 fue por inicio tardío de operaciones. Las economías se dividen en dos rubros: economías correspondientes al presupuesto de los Sub Receptores y economías que corresponden al RP Plan dentro de sus actividades. Para identificar las necesidades de fortalecimiento de los Sub Receptores se ha realizado consulta y diagnóstico de necesidades por Sub Receptor, esta propuesta busca reforzar las necesidades inmediatas como: compra de sistemas contables, refuerzos de Recursos Humanos, refuerzos de costos administrativos para el funcionamiento de las organizaciones que incluye la parte legal e infraestructura y equipo.

En cuanto al refuerzo en recursos humanos comentó que son pocas las organizaciones subreceptoras que han solicitado aumento en los salarios, sin embargo los aumentos tienen que ser de acuerdo a la política del FM que es del 3% por año y este aumento no ha todos los empleados, sino a aquellos que perciben un salario menor a los \$700. Mencionó que algunos SR han solicitado la contratación recurso humano adicional, para procesos administrativos contables y en el caso de Colectivo Alejandría para poder dar mayor cobertura solicitan una educadora adicional.

Las economías totales generadas en el rubro de Subreceptores son \$273,985.25 y el monto total que se propone utilizar como refuerzo presupuestario es \$166,551.88 monto que equivalente al 61% de las economías, este refuerzo será para los dos años restantes al proyecto, distribuido de acuerdo a las necesidades priorizadas por cada organización. Este monto esta distribuido según detalle en tabla:

**9.Utilización de Economías para fortalecimiento de SR.**

<b>ASPIDH</b>	<b>\$17,546.00</b>
<b>Colectivo Alejandría</b>	<b>\$39,285.92</b>
<b>PASMO</b>	<b>\$10,080.00</b>
<b>FUNDASIDA</b>	<b>\$11,400.00</b>
<b>CONTRASIDA</b>	<b>\$14,048.00</b>
<b>Orquídeas del Mar</b>	<b>\$15,720.00</b>
<b>Entre Amigos</b>	<b>\$11,826.84</b>
<b>REDSAL</b>	<b>\$16,400.00</b>
<b>Visión Pro Positiva</b>	<b>\$30,245.12</b>
<b>Total</b>	<b>\$166,551.88</b>

El monto de las económicas generadas por Plan Internacional asciende a \$962,065.79 de los cuales se propone utilizar para el fortalecimiento \$282,755.00 monto equivalente al 29% de las económicas, dejando el remanente de las economías generadas para las actividades a realizar en el año 2017 que no se tendrá fondos. Los rubros para lo que Plan Internacional propone utilizar las económicas son:

Fortalecimiento de Operaciones para CCPI, Unidades Móviles y componente de Cuidado y tratamiento, aborda el fortalecimiento de presupuesto en mobiliario para los CCPI, mantenimiento de CCPI, adquisición de equipos, elaboración de Materiales y talleres de capacitación.	<b>\$187,430.00</b>
Fortalecimiento de capacidades de los Sub Receptores y estrategia de Sostenibilidad, incluye procesos específicos de fortalecimiento y construcción de capacidades para los Sub Receptores orientados a la auto sostenibilidad y desarrollo de iniciativas concretas.	<b>\$95,325.00</b>

Aclaró que los montos de las economías que se proponen invertir en fortalecimiento son un complemento a las actividades y montos previamente aprobados por el FM en la propuesta. Mostro los detalles de la distribución e inversión de los fondos que se están solicitando utilizar.

(Para mayor información Ver anexo #9: PPT Utilización de Economías para fortalecimiento de SR y detalle en archivo de Excel)

#### **Intervenciones:**

**Lcda. Marta Alicia de Magaña:** los que hemos participado en las visitas de campo somos testigos de que lo que ha planteado el Lic. Lara en cuanto a las necesidades de los CCPI, en la última visita de campo al CCPI de ASPIDH se pudo evidenciar la necesidad de un aire acondicionado, en la oficina donde trabaja la Sra. Ámbar Alfaro el calor es insoportable, tanto que una de las personas que acompañaban la visita se salió de la oficina debido a ello. En cuanto a PASMO comentó que se consultó sobre las necesidades y manifestaron tener todo lo necesario, felicitó porque están solicitando fondos para viáticos del personal. En los informes de las visitas de campo se están documentando todas las necesidades que los CCPI tienen y las que se han presentado aquí ya habían sido identificadas, lo que se propone fortalecer ha sido muy bien seleccionado de acuerdo a lo que cada SR necesita.

**Dr. Julio Garay:** le parece muy bien el tema de fortalecimiento de capacidad instalada y el tema de sostenibilidad. Considerando que son casas rentadas se deben tomar en cuenta si es conveniente realizar inversiones en cuanto a infraestructura o colocación de aires acondicionados, según las exigencias del FM. Por otro lado no se ve la relación en cuanto a producción, valor agregado y lo que se está reinvertiendo en ellos, no es con base a las necesidades solamente sino en base a lo que han hecho en el periodo. En cuanto a la cantidad destinada para viáticos, este es un rubro en el que el FM es muy exigente por lo debería ir bien justificado, ya que ellos lo toman como incentivos o gastos extras.

**Sra. Silvia Vidal:** también se visitó el CCPI de Orquídeas de Mar y al entrevistar a una de las personas del CCPI expresaba la necesidad de contar con una compañera que se quede atendiendo a los que llegan al CCPI mientras ellas salen a hacer el trabajo de campo, por ahora cuando salen ellas a campo dejan cerrado el CCPI. En cuanto al tema de viáticos, expresa que ella ha trabajado muchos años en campo y está segura que para estas poblaciones los viáticos son necesarios.

**Lcda. Marta Alicia de Magaña:** una educadora de ASPIDH para lograr la meta tiene que viajar en un bus que sale a las 8:00 am de San Miguel y hay un solo bus que regresa del lugar a San Miguel a la una de la tarde, esta persona está gastando \$4 de ida y \$4 de regreso, significa que los viáticos que está recibiendo no le alcanzan y está poniendo de su dinero para hacer el trabajo.

**Cap. Josué Córdova:** es justificable y comprobable lo que se está solicitando, en los planes de trabajo están incluidas todas las actividades y es ahí donde se identifican las necesidades.

**Dra. Celina de Miranda:** sobre las organizaciones que están solicitando el software contable, como en las subvenciones anteriores se les proporcionó un software, verifiquen que no sean las mismas organizaciones o se haga una justificación de porque necesitan el otro, porque puede ser que el FM haga la observación.

**Dr. Daniel Soriano:** respecto a los salarios que aparecen reflejados, consulta si no hay forma de estandarizar los salarios ya que se muestra diferencia entre los de una organización con los de la otra y en algunos casos el educador con funciones de coordinación el salario es menor que el de una que no ejerce el papel de coordinación. Por otro lado al principio de la presentación se presenta el rubro de infraestructura pero no hay detalle, consulta si este rubro se refiere a mobiliario o equipo, si es así podría estar mal aplicado el termino infraestructura.

**Lic. Gerardo Lara:** se refiere a mobiliario y equipo, es la palabra la que está mal utilizada.

**Lcda. Yanira Olivo:** con los sistemas contables, tomando en cuenta que Plan tiene un sistema, sugiere buscar un sistema amigable para las organizaciones y que además este alineado.

**Lic. Gerardo Lara:** para dar respuesta a algunas inquietudes en cuanto a la diferencia de los salarios menciona que hay una diferencia en el presupuesto de prevención que se estableció en un inicio con el presupuesto de cuidado y tratamiento, la diferencia que se ve es porque unos son los agentes de cambio de prevención y otros son los de cuidado y tratamiento. Lamentablemente eso fue lo que se estableció desde un principio y es por eso que se ven las diferencias, el FM no está en la disposición de cambiar los presupuestos en relación a las líneas relacionadas con salarios y lo dejó muy claro en su última visita; en cuanto a los sistemas contables se ha ido a las organizaciones para ver si tienen un sistema y la mayoría está llevando sus controles en Excel; aclaró que SIGPRO no es un sistema contable sino un sistema de monitoreo y evaluación que permite llevar un control financiero específico de la subvención pero no es un sistema contable oficial que se pueda registrar en hacienda. Con respecto al tema de viáticos y las cantidades que se proponen para las organizaciones, probablemente en el ejercicio inicial del proyecto se quedaron muy cortos y son necesarios, muchas de los educadores han tenido que completar sus gastos de movilización con parte de sus salarios y en cuanto a la relación de producción con lo que se pide, las metas se han alcanzado, agregó que las metas para este año son mayores a las del año anterior, ahora además de buscar nuevas personas para generar CUI hay que hacer los seguimientos, lo que implica más esfuerzo de los educadores y demanda de más transporte.

La Sra. Vicepresidenta agradece al Lic. Gerardo Lara por su participación y presentación realizada.

#### **Acuerdo:**

- Se aprueba por unanimidad que se utilicen las economías según lo presentado por el RP Plan Internacional para reforzar a los CCPI. Los montos aprobados son: \$166,551.88 equivalente al 61% de las economías generadas del presupuesto de SR y \$282,755.00 equivalente al 29% del monto de las economías generadas del presupuesto de Plan Internacional. El detalle de lo aprobado se encuentra en el anexo 9 de esta acta.

<p><b>10. Informe Comité de Capacitaciones</b></p>	<p><b>La Sra. Vicepresidenta da la palabra a la Lcda. Virginia de Cruz para que desarrolle el siguiente punto.</b></p> <p><b>Lcda. Virginia de Cruz:</b> presenta Informe Comité de Capacitaciones y comentó que se reunieron en las Oficinas de la Dirección Ejecutiva del MCP-ES el 3 de febrero para Diseñar y elaborar la agenda del "Taller sobre Gestión de Adquisiciones y suministros" que se llevará a cabo los días 15 y 16 de abril de 2015. Agregó que a través de la Lcda. Alexia Alvarado se gestionó el apoyo de la Ing. Erika Barraza de SGMS como facilitadora del taller quien desarrollará la parte teórica y los RP's presentaran como se realizan los procesos de compra en la práctica. El taller se desarrollará tomando como la base la Guía de Adquisición de productos del FM y los temas que se proponen desarrollar son: Introducción, Garantizar la gestión adecuada de adquisiciones y suministros, Principios de aprovisionamiento, adquisición competitiva al menor precio posible, Evaluación de la capacidad, Plan de adquisiciones y desarrollo de la capacidad de asistencia técnica, Adquisición de productos farmacéuticos, Adquisición de productos de diagnóstico, Adquisición de productos sanitarios e Informe de precios y calidad.</p> <p><u>El Comité de Capacitación tomo los siguientes Acuerdos que somete a consideración del pleno:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La facilitadora del taller será la Ing. Erika Barraza de SGMS.</li> <li>2. La metodología incluirá desarrollo teórico por parte del facilitador. Los RP serán los responsables de presentar de forma práctica como están llevando a cabo sus procesos.</li> <li>3. Los RP's asignaran el personal idóneo para el desarrollo de cada uno de los temas o como ellos consideren pertinente.</li> <li>4. El comité de capacitación delega a la Dirección Ejecutiva para que coordine y desarrolle reunión con la Ing. Erika Barraza. (la cual se llevó a cabo el día lunes 23 de febrero con la participación de la Dra. Celina de Miranda).</li> </ol> <p>(Ver anexo #10: Informe Comité de Capacitaciones)</p> <p><b>Intervenciones:</b></p> <p><b>Lcda. Marta Alicia de Magaña:</b> recordó que en la reunión pasada el comité de comunicaciones solicito que cada comité comparta lo que está haciendo, por ello se están trayendo las presentaciones al pleno. En el caso del taller de "Gestión de Adquisiciones y suministros de salud" la importancia que tiene para todos como MCP-ES es que un buen porcentaje del presupuesto está dirigido al tema de adquisiciones, el FM manda a los MCP-ES que le de seguimiento a la implementación, una de las preguntas es donde está el dinero, el dinero va en las compras, por lo que se tiene que dar seguimiento a las compras. PNUD en el 2014 fue gestor de compras para MINSAL y Plan Internacional, sin embargo ambos RP actualizaron sus mecanismos de compra y a partir del 2015 ellos son los gestores de compra. Como parte de la metodología del taller, la Ing. Barraza que es experta en la temática está corresponsabilizando a ambos RP para el desarrollo del taller, es necesario que estén a tiempo completo tanto el Gerente, Subgerente y los técnicos de compras, este taller es para que el MCP-ES este al tanto de como son los procesos al interior de ambos RP. Consulta a la Dra. Nieto quien estará acompañando por parte del MINSAL como experto en compras.</p> <p><b>Dra. Ana Isabel Nieto:</b> dentro del MINSAL hay diferentes personas que hacen los procesos de compras, por ejemplo de antirretrovirales es la Dra. Yanira Quezada y si es de laboratorio es la Lcda. Lisette Ruiz.</p> <p><b>Lcda. Maria Isabel Mendoza:</b> los procesos de compra en el MINSAL se llevan a cabo en dos pasos: el Programa elabora los Términos de Referencia y la solicitud de compra pero quien compra es la UACI.</p> <p><b>Lcda. Marta Alicia de Magaña:</b> lo que se quiere es conocer dónde están los procesos, que ellos también sepan que ustedes como Unidad Ejecutora tienen una responsabilidad y metas que cumplir. Sera MINSAL que asignara quien va a participar en el taller. Comentó que para la reunión del 23 de febrero para la cual el Comité de Capacitación la había delegado, le solicitó el acompañamiento a la Dra. De Miranda debido a la experiencia que ella tiene en estos procesos. En esa reunión la Ing. Barraza reviso la Guía de Adquisición de productos del FM y elaboró una posible agenda que posteriormente será compartida, en la cual ha toma en cuenta otros elementos. Dentro del taller se va a clarificar cual es el papel del MCP-ES y donde está enmarcado en los estatutos. Es un taller interesante y dependerá de cada uno y de la disposición. Comentó que se está viendo la posibilidad de que este taller se lleve a cabo fuera de San Salvador.</p> <p><b>Lcda. Virginia de Cruz:</b> se va a compartir la Guía de Adquisiciones para que todos la conozcan y de esa manera tener un mejor aporte en el taller.</p> <p>La Sra. Vicepresidenta agradece al Lcda. Cruz por su participación y presentación realizada</p> <p><b>Acuerdos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La facilitadora del taller será la Ing. Erika Barraza de SGMS.</li> <li>• La metodología incluirá desarrollo teórico por parte del facilitador. Los RP serán los responsables de presentar de forma práctica como están llevando a cabo sus procesos.</li> <li>• Los RP's asignara al responsable de compra que participará en el taller.</li> </ul>
<p><b>11. Planificación RP 2015</b></p>	<p><b>La Sra. Vicepresidenta da la palabra a la Dra. Ana Isabel Nieto de MINSAL y Lic. Gerardo Lara de Plan Internacional para que desarrollen el siguiente punto.</b></p> <p><b>Dra. Ana Isabel Nieto:</b> presenta la carta enviada por el FM relacionada con programación y planificación para el año 2015. Para VIH, mencionó que durante la misión del FM mucha de los puntos incluidos en la carta fueron revisados y ya están superados, la preselección del auditor fue finalizada. El PUDR del Periodo 2 (julio – diciembre 2014) + EFR (enero – diciembre de 2014) será presentado el 26 de febrero y la verificación de datos in-situ (OSDV, por sus siglas en inglés), sobre resultados Julio - Diciembre 2014 se llevará a cabo en junio, para lo cual se realizaran las coordinaciones necesarias para que el ALF pueda hacer verificaciones que requiera. El Informe de Avance (PU) Periodo 3 (enero – junio 2015) se presentará el 14 de agosto tal como lo establece el marco de desempeño y la revisión de los procesos de compras será en noviembre 2015. Con los procesos de compra mencionó que durante la misión tuvieron reunión con la Gerencia de Operaciones,</p>



	<p>bien fundamentada haciendo énfasis en que se respeten los acuerdos establecidos.</p> <p><b>Sra. Virginia de Cruz:</b> considera que se debe pedir una audiencia con la Sra. Ministra y que las notas acompañen las palabras.</p> <p><b>Lcda. Susan Padilla:</b> propone se envíen las notas y en esas mismas solicitar la audiencia a la Sra. Ministra para que un comité del MCP-ES vaya y acompañe el proceso.</p> <p><b>Acuerdo:</b> Se autoriza al Comité Ejecutivo enviar nota a la Sra. Ministra de Salud según explicado en este punto y al Comité de Incidencia Política para que haga las gestiones necesarias para solicitar audiencia.</p>
<b>13. Lugar y Fecha Próxima reunión</b>	<b>Lcda. Marta Alicia de Magaña:</b> menciona que la próxima reunión de acuerdo al calendario está programada para el jueves 05 de marzo de 2015, se estará enviando invitación con lugar y hora de reunión vía correo electrónico.

Y no habiendo más que hacer constar se da por terminada la sesión a las 11:20 m del mismo día. Dando fe de lo anterior y firmando la presente acta en este mismo acto todos los asistentes.

COMITÉ EJECUTIVO			
Nº	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1.	Lcda. Yanira Olivo de Rodríguez / Empresa Privada	Vicepresidenta	
DELEGADOS PROPIETARIOS CON VOZ Y VOTO			
2.	Dra. Ana Isabel Nieto / MINSAL		
3.	Cap. Josué Córdova / Sanidad Militar		
4.	Sra. Silvia Vidal / Asociación de Mujeres Flor de Piedra		
5.	Lcda. Susan Padilla / PASMO		
6.	Dra. Concepción Herrera Rebollo / UEES		
7.	Dra. Celina de Miranda / ONUSIDA		
DELEGADOS PROPIETARIOS CON VOZ Y SIN VOTO			
8.	Lic. Gerardo Lara / Plan Internacional		
9.	Dra. Guadalupe Flores / MINSAL VIH		
10.	Dr. Julio Garay / MINSAL TB		
11.	Lcda. Marta Alicia de Magaña/MCP-ES		
DELEGADOS SUPLENTE CON VOZ Y VOTO			
12.	Lic. Otoniel Ramírez / REDCA+		

13.	Lic. Francisco Ortiz / FUNDASIDA	
14.	Sra. Karla Guevara / Colectivo Alejandría	
15.	Hna. Mary Annel / CONTRASIDA	
<b>DELEGADOS SUPLENTE CON VOZ Y SIN VOTO</b>		
16.	Sra. Consuelo Raymundo / Movimiento Orquídeas del Mar	
17.	Dr. Daniel Soriano / INTERVIDA	
18.	Lcda. Virginia Aguilar de Cruz/ IEPROES	